

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, 18 DE JULIO DE 2023**

Siendo las 10 horas del día 18 de julio de 2023 se constituye de manera virtual la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Asisten a la reunión los siguientes miembros:

- Profesora Dra. Doña Viviana Caruso Fontán (Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías).
- Profesora Dra. Doña Rosa María Pérez Anaya (Responsable de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).
- Profesora Dra. Don José Manuel Trujillo Cerezo (Responsable de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración).
- Profesor Dr. Don Salvador Cutiño Raya (Responsable de calidad del Grado en Criminología).
- Profesora Dra. Doña Rosario Carmona Luque (Responsable de calidad del Grado en Relaciones Internacionales)

### **Orden del día:**

#### **1. Informe de la Vicedecana de Calidad**

La Vicedecana informa a los asistentes las novedades que han tenido lugar en materia de calidad en los últimos meses: se ha elaborado un Informe de Seguimiento y un Plan de Mejoras que será remitido en breve a la Accua para dar respuesta a su Informe de centro de día 27 de julio de 2027.

También se informa que el Área de calidad está realizando estos días una Auditoria interna a la Facultad de Derecho para conocer el estado de su SAIC.

Otra de las cuestiones que se remarcan es que La Comisión de Calidad de los Centros ha comenzado una reforma de los procedimientos de Calidad para dar respuesta a los requerimientos de Accua y en consonancia, adaptarse al programa Implanta.

La Vicedecana de Calidad expresa su preocupación por la necesidad de proceder a renovar el Sello de calidad el próximo año en un contexto de carencia de medios materiales para abordar adecuadamente el trabajo.

## **2. Se aprueba por asentimiento del acta de la sesión anterior.**

Se ACUERDA aprobar el acta de la sesión anterior.

## **3. Se debaten y aprueban por asentimiento los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias Políticas y de la Administración, Relaciones Internacionales y del Grado en Criminología (curso académico 2021-22).**

## **3. Ruegos y preguntas.**

La profesora Rosario Carmona Luque agradece a los compañeros por la ayuda que le han prestado en la elaboración del Informe de Seguimiento, puesto que es la primera vez que afrontaba esta tarea.

El Profesor Trujillo Cerezo también agradece la ayuda recibida.

No hay más asuntos que tratar, por lo que siendo las 11:00 hs., se levanta la sesión.

Fdo.: Viviana Caruso Fontán  
Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías  
Facultad de Derecho. UPO